

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio Interno: **20**

Folio Fiscal: 244E8D0F-2998-47D2-B1E1-18538115EDFE

CSD del Emisor

00001000000407204983

Fecha de Emisión

2018-03-06T14:16:10

Tipo de comprobante

I-Ingreso

CSD del SAT

00001000000404486074

Fecha de Certificación

2018-03-06T15:16:11

Expedido en

31410

Datos del Emisor

Oscar Jacquez Ochoa

JAO06312021P4

Régimen Fiscal: 612-Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Datos del Receptor

Universidad Autonoma de Chihuahua

UAC681018EG1

Uso CFDI: I01-Construcciones

Código	Clave Prod/ Servicio	Cantidad	Unidad SAT	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Impuesto		Importe
1	72121400 - Servicios de construcción de edificios públicos es	1	E48 - Unidad de servicio	SERVICIO	ANTICIPO DEL 30% DE TRABAJOS DE INSTALACION DE EQUIPO ELECTRICO DE CONTACTOS REGULADOS Y REDES DEL EDIFICIO PARA LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION UBICADOS EN EL CAMPUS I DE LA UACH SEGUN CONTRATO UACH-CCMS-001-2018-ADF	\$ 146,527.56	0	002-IVA 0.160000	\$23444.4 1	\$ 146,527.56
Subtotal										\$ 146,527.56
Total Descuentos										
Total Impuestos Traslados										\$23444.41
Total Impuestos Retenidos										
Total										\$ 169,971.97

Total con letra: Ciento sesenta y nueve mil novecientos setenta y un pesos 97/100 MXN

Forma de Pago

99-Por definir

Moneda

MXN-Peso Mexicano

Método de Pago

PPD-Pago en parcialidades o diferido

Tipo de Cambio



Cadena Original del Timbre

||1.1|244e8d0f-2998-47d2-b1e1-18538115edfe|2018-03-06T15:16:11|MAS0810247C0|oGI2Me5LXp0+moluV12xOd44EK8nyQzFds3mFbeYPjgalePN6SBr1LvItaVv7AY2cQTzk1iwVWVgR8ntBebxxHe+nRjHH2Bxbr9a/qKkfJDnd/6DKmi4eE4tR6Lqa8xapUJpIHcJtSHgE7T2+v6RkS5muDIQ2eGr0gTnnEylgL7WPxjzDrLZmDR2advYIIZ1TKnjUouKhLhA/dXLTc2698TfvtQXGXv7q9OGpG2TtHH3W5lscbSp8sgHKEKW3E352LFyx333TCI8VAUEHaiOmAKJn0We2itNVfFVKuulNIZQpn+lJ9lwNXV/L6LFApBdM6GygJxSoxDsQMSskQ==|00001000000404486074||

Sello Digital del Emisor

oGI2Me5LXp0+moluV12xOd44EK8nyQzFds3mFbeYPjgalePN6SBr1LvItaVv7AY2cQTzk1iwVWVgR8ntBebxxHe+nRjHH2Bxbr9a/qKkfJDnd/6DKmi4eE4tR6Lqa8xapUJpIHcJtSHgE7T2+v6RkS5muDIQ2eGr0gTnnEylgL7WPxjzDrLZmDR2advYIIZ1TKnjUouKhLhA/dXLTc2698TfvtQXGXv7q9OGpG2TtHH3W5lscbSp8sgHKEKW3E352LFyx333TCI8VAUEHaiOmAKJn0We2itNVfFVKuulNIZQpn+lJ9lwNXV/L6LFApBdM6GygJxSoxDsQMSskQ==

Sello Digital del SAT

oQE+IUJPGogQ+nubvSI2Heg0iYhLe6Y1y4CttKgD1Dv5Qvy66akW4EMGbUS9ZSpU/QXjOjdrDnoXvbPOJxhznzcZIZpY/1Lr03UbqTU4PJqYejMdxGK5wFJtDQHCZRp21cvWwxQASJw19NRMbJUJSraXokXdYdZwws1V26ksZqKNN+9KYFhliePzJ3LWIXqIvVCKwff3pEjVSeVXN/xueyi6ZxtSxEJvPxo4hNpxJZdvBiMkJUb3pVccLJ/45gVQ3R7s8lp9HctiWRub42xVOSsz8eb2oFCAevPIsm84ejwm5c9+71kbAFFW4c47ZUcvZ9tptm8JjKWpbxnE0w==

Construccion en Genreal

Este documento es una representación impresa de un CFDI



UACH
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Universidad Autónoma de Chihuahua
Información de la Validación

Fecha: 06/03/2018

Datos Generales

Nombre del Proveedor: OSCAR JACQUEZ OCHOA
R.F.C. : JAO0631202-1P4
Fecha: 06/03/2018
Importe: \$ 169,971.97

Información de la Factura

Folio Factura:
Folio Fiscal: 244E8D0F-2998-47D2-B1E1-18538115EDFE
Método de Pago: 99
RFC Emisor: JAO06312021P4



UACH-CCMS-38C/2018

Chihuahua, Chih. A 22 de Enero de 2018

Asunto: Carta Invitación

22

RECIBI 22 ENERO 2018

Jesús Reyes

7980 CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
CALLE VICENTE GUERRERO No. 1212
ZONA CENTRO, C.P. 31000
Tel. 614 410-37-93
CHIHUAHUA, CHIH.
PRESENTE.-

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento que este organismo realizará el siguiente proceso licitatorio, con recurso federal a través del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior 2014 y 2013 (FECES).

Este procedimiento de Invitación a por lo menos tres personas relativa a esta invitación, se llevara a cabo con apego a lo dispuesto por la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 31, 41, 42, 43, y 44; así como en los artículos 77 y 78 de su Reglamento, le invita a presentar la Propuesta para realizar el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, a efecto de participar en el proceso licitatorio de referencia y en la adjudicación del contrato correspondiente para la realización de los trabajos que se describen a continuación:

- I **Concurso Núm.:** IO-908047994-E2-2018
- II **Descripción de los trabajos:** TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE EQUIPO ELECTRICO, TOMAS DE CONTACTOS REGULADOS Y DE RED EN EL EDIFICIO DE INNOVACIÓN PARA TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN, UBICADO EN EL CAMPUS I DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA.
- III **Suficiencia Presupuestal:** con recurso federal a través de Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior 2014 y 2013 (FECES).
- IV **Fechas:**
 - A) De visita al lugar de los trabajos: El día 30 de Enero de 2018 a las 09:00 horas, sito en las instalaciones del edificio de innovación ubicado en el Campus I de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
 - B) Junta de Aclaraciones: El día 30 de Enero de 2018 a las 13:00 horas, en la Sala de la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios ubicada en el Campus I de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
 - C) Recepción y Apertura de la Propuestas: El día 07 de Febrero de 2018 a las 09:00 horas, en la Sala de la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios ubicada en el Campus I de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
 - D) Estimada de inicio y término de los trabajos: El día 09 de Febrero de 2018 a terminar el día 25 de Marzo de 2018.
- V **Plazo de la ejecución de los trabajos:** 45 días naturales a partir de la fecha de su inicio.
- VI **La contratista no podrá subcontratar la totalidad o parte de los trabajos.**
- VII **El idioma en que se deberá presentar la proposición será en Español.**
- VIII **La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano.**



AACH-CCMS-38C/2018

- IX Ninguna de las condiciones contenidas en la Convocatoria, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- X La convocatoria a la licitación se encuentra disponible para su consulta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNet) y su obtención será gratuita, independientemente de encontrarse a disposición de los interesados, para su consulta, un ejemplar impreso de la convocatoria a la licitación en **la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios ubicada en el Campus I de la Universidad Autónoma de Chihuahua** en días hábiles de 9:00 a 14:00 hrs., Tels. (614) 4391864 ext 4903 y sin que la Universidad Autónoma de Chihuahua se encuentre obligada a entregar un ejemplar impreso de la misma a las personas físicas y morales.
- XI La entrega de la propuesta se hará en sobre cerrado; la documentación distinta a la proposición, se entregará en un segundo sobre por separado.
- XII Copia simple del escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.

Documentos Distintos:

Con relación a la documentación legal, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la Convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación en las Oficinas de la Convocante sito en el Campus I de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en esta Ciudad de Chihuahua, Chih., a partir de la fecha de la presente invitación y hasta inclusive, un día natural previo al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas; en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados por la Convocante.

Previamente a la firma del Contrato el Licitante ganador, presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su experiencia legal y las facultades de su representante para suscribir el Contrato correspondiente.

La presentación de estos documentos servirá para constatar que la persona cumple con los requisitos legales necesarios, sin perjuicio de su análisis detallado.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale domicilio y una dirección de correo electrónico, en caso de contar con ella, para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 51, fracción IV de la propia Ley.



CH-CCMS-38C/2018

La falsedad en la manifestación a que se refiere esta fracción será sancionada en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En caso de omisión en la entrega del escrito a que se refiere esta fracción, o si de la información y documentación con que cuente la Secretaría de la Función Pública se desprende que personas físicas o morales pretenden evadir los efectos de la inhabilitación, la Universidad Autónoma de Chihuahua se abstendrá de firmar el contrato correspondiente, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 51 fracción IV y 78 último párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;

- III. Copia de la cedula de Identificación Fiscal (clave de Registro Federal de Contribuyentes);
- IV. Copia simple de la declaración fiscal (Declaración del Ejercicio Personas Morales o Físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado del licitante (debidamente dictaminado o no, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoria, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente a los últimos dos ejercicios fiscales,
- V. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
- VI. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: Clave del registro federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: Nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VII. Copia simple del escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.
- VIII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por si mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes; y
- IX. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral



UACH-CCMS-38C/2018

cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo las altas mencionadas, a requerimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

- IX. Registro de solicitud en la página de Internet del SAT con la clave CIEC, sobre la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, solicitando a esta última que envíe la "Atención o Respuesta" al correo electrónico ochaconi@uach.mx.

Tratándose de las propuestas conjuntas previstas en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los licitantes deberán presentar la "Atención o Respuesta" a que se hace referencia en el párrafo anterior, por cada una de las obligadas en dicha propuesta.

- XIII Con base a los criterios establecidos por el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al participante que haya reunido las condiciones y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.

- XIV Agradeceré a usted comunicar por escrito a esta Universidad Autónoma de Chihuahua; sobre su intención de participación en el proceso que nos ocupa, dentro de los 3 días hábiles siguientes a la recepción del presente curso.

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"


ING. JORGE ULISES LOPEZ PEREZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION,
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA



COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

C.c.p. Archivo.



UACH-CCMS-38B/2018

Chihuahua, Chih. A 22 de Enero de 2018
Asunto: Carta Invitación

C. CRISTIAN HERRERA GRANADOS
CALLE H. COLEGIO MILITAR No. EXT. 10506
COL. NOMBRE DE DIOS, C.P. 31150
Tel. 614 458-06-85
CHIHUAHUA, CHIH.
PRESENTE.-

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento que este organismo realizará el siguiente proceso licitatorio, con recurso federal a través del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior 2014 y 2013 (FECES).

Este procedimiento de Invitación a por lo menos tres personas relativa a esta invitación, se llevara a cabo con apego a lo dispuesto por la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 31, 41, 42, 43, y 44; así como en los artículos 77 y 78 de su Reglamento, le invita a presentar la Propuesta para realizar el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, a efecto de participar en el proceso licitatorio de referencia y en la adjudicación del contrato correspondiente para la realización de los trabajos que se describen a continuación:

- I Concurso Núm.:** IO-908047994-E2-2018
- II Descripción de los trabajos:** TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE EQUIPO ELECTRICO, TOMAS DE CONTACTOS REGULADOS Y DE RED EN EL EDIFICIO DE INNOVACIÓN PARA TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN, UBICADO EN EL CAMPUS I DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA.
- III Suficiencia Presupuestal:** con recurso federal a través de Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior 2014 y 2013 (FECES).
- IV Fechas:**
 - A) De visita al lugar de los trabajos: El día 30 de Enero de 2018 a las 09:00 horas, sito en las instalaciones del edificio de innovación ubicado en el Campus I de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
 - B) Junta de Aclaraciones: El día 30 de Enero de 2018 a las 13:00 horas, en la Sala de la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios ubicada en el Campus I de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
 - C) Recepción y Apertura de la Propuestas: El día 07 de Febrero de 2018 a las 09:00 horas, en la Sala de la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios ubicada en el Campus I de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
 - D) Estimada de inicio y término de los trabajos: El día 09 de Febrero de 2018 a terminar el día 25 de Marzo de 2018.
- V Plazo de la ejecución de los trabajos:** 45 días naturales a partir de la fecha de su inicio.
- VI La contratista no podrá subcontratar la totalidad o parte de los trabajos.**
- VII El idioma en que se deberá presentar la proposición será en Español.**
- VIII La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano.**

22 Enero 2018



UACH-CCMS-38B/2018

- IX Ninguna de las condiciones contenidas en la Convocatoria, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- X La convocatoria a la licitación se encuentra disponible para su consulta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNet) y su obtención será gratuita, independientemente de encontrarse a disposición de los interesados, para su consulta, un ejemplar impreso de la convocatoria a la licitación en **la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios ubicada en el Campus I de la Universidad Autónoma de Chihuahua** en días hábiles de 9:00 a 14:00 hrs., Tels. (614) 4391864 ext 4903 y sin que la Universidad Autónoma de Chihuahua se encuentre obligada a entregar un ejemplar impreso de la misma a las personas físicas y morales.
- XI La entrega de la propuesta se hará en sobre cerrado; la documentación distinta a la proposición, se entregará en un segundo sobre por separado.
- XII Copia simple del escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.

Documentos Distintos:

Con relación a la documentación legal, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la Convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación en las Oficinas de la Convocante sito en el Campus I de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en esta Ciudad de Chihuahua, Chih., a partir de la fecha de la presente invitación y hasta inclusive, un día natural previo al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas; en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados por la Convocante.

Previamente a la firma del Contrato el Licitante ganador, presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su experiencia legal y las facultades de su representante para suscribir el Contrato correspondiente.

La presentación de estos documentos servirá para constatar que la persona cumple con los requisitos legales necesarios, sin perjuicio de su análisis detallado.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale domicilio y una dirección de correo electrónico, en caso de contar con ella, para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 51, fracción IV de la propia Ley.



UACH-CCMS-38B/2018

La falsedad en la manifestación a que se refiere esta fracción será sancionada en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En caso de omisión en la entrega del escrito a que se refiere esta fracción, o si de la información y documentación con que cuente la Secretaría de la Función Pública se desprende que personas físicas o morales pretenden evadir los efectos de la inhabilitación, la Universidad Autónoma de Chihuahua se abstendrá de firmar el contrato correspondiente, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 51 fracción IV y 78 último párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;

- III. Copia de la cedula de Identificación Fiscal (clave de Registro Federal de Contribuyentes);
- IV. Copia simple de la declaración fiscal (Declaración del Ejercicio Personas Morales o Físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado del licitante (debidamente dictaminado o no, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoria, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente a los últimos dos ejercicios fiscales,
- V. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
- VI. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: Clave del registro federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: Nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VII. Copia simple del escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.
- VIII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por si mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes; y
- IX. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral



UACH-CCMS-38B/2018

cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo las altas mencionadas, a requerimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

- IX. Registro de solicitud en la página de Internet del SAT con la clave CIEC, sobre la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, solicitando a esta última que envíe la "Atención o Respuesta" al correo electrónico ochaconi@uach.mx.

Tratándose de las propuestas conjuntas previstas en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los licitantes deberán presentar la "Atención o Respuesta" a que se hace referencia en el párrafo anterior, por cada una de las obligadas en dicha propuesta.

- XIII Con base a los criterios establecidos por el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al participante que haya reunido las condiciones y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.

- XIV Agradeceré a usted comunicar por escrito a esta Universidad Autónoma de Chihuahua; sobre su intención de participación en el proceso que nos ocupa, dentro de los 3 días hábiles siguientes a la recepción del presente curso.

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"


ING. JORGE ULISES LOPEZ PEREZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION,
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

C.c.p. Archivo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA



COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS



UACH-CCMS-38A/2018

Chihuahua, Chih. A 22 de Enero de 2018
Asunto: Carta Invitación

ING. OSCAR JACQUEZ OCHOA
CALLE MIGUELITOS No. 6201 A
COL. CAMPESINA, C.P. 31410
Tel. 614 155-73-79
CHIHUAHUA, CHIH.
PRESENTE.-

Recibido
22/01/18

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento que este organismo realizará el siguiente proceso licitatorio, con recurso federal a través del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior 2014 y 2013 (FECES).

Este procedimiento de Invitación a por lo menos tres personas relativa a esta invitación, se llevara a cabo con apego a lo dispuesto por la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 31, 41, 42, 43, y 44; así como en los artículos 77 y 78 de su Reglamento, le invita a presentar la Propuesta para realizar el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, a efecto de participar en el proceso licitatorio de referencia y en la adjudicación del contrato correspondiente para la realización de los trabajos que se describen a continuación:

- I Concurso Núm.:** IO-908047994-E2-2018
- II Descripción de los trabajos:** TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE EQUIPO ELECTRICO, TOMAS DE CONTACTOS REGULADOS Y DE RED EN EL EDIFICIO DE INNOVACIÓN PARA TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN, UBICADO EN EL CAMPUS I DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA.
- III Suficiencia Presupuestal:** con recurso federal a través de Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior 2014 y 2013 (FECES).
- IV Fechas:**
 - A) De visita al lugar de los trabajos: El día 30 de Enero de 2018 a las 09:00 horas, sito en las instalaciones del edificio de innovación ubicado en el Campus I de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
 - B) Junta de Aclaraciones: El día 30 de Enero de 2018 a las 13:00 horas, en la Sala de la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios ubicada en el Campus I de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
 - C) Recepción y Apertura de la Propuestas: El día 07 de Febrero de 2018 a las 09:00 horas, en la Sala de la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios ubicada en el Campus I de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
 - D) Estimada de inicio y término de los trabajos: El día 09 de Febrero de 2018 a terminar el día 25 de Marzo de 2018.
- V Plazo de la ejecución de los trabajos:** 45 días naturales a partir de la fecha de su inicio.
- VI La contratista no podrá subcontratar la totalidad o parte de los trabajos.**
- VII El idioma en que se deberá presentar la proposición será en Español.**
- VIII La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano.**



UACH-CCMS-38A/2018

- IX Ninguna de las condiciones contenidas en la Convocatoria, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- X La convocatoria a la licitación se encuentra disponible para su consulta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNet) y su obtención será gratuita, independientemente de encontrarse a disposición de los interesados, para su consulta, un ejemplar impreso de la convocatoria a la licitación en **la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios ubicada en el Campus I de la Universidad Autónoma de Chihuahua** en días hábiles de 9:00 a 14:00 hrs., Tels. (614) 4391864 ext 4903 y sin que la Universidad Autónoma de Chihuahua se encuentre obligada a entregar un ejemplar impreso de la misma a las personas físicas y morales.
- XI La entrega de la propuesta se hará en sobre cerrado; la documentación distinta a la proposición, se entregará en un segundo sobre por separado.
- XII Copia simple del escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.

Documentos Distintos:

Con relación a la documentación legal, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la Convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación en las Oficinas de la Convocante sito en el Campus I de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en esta Ciudad de Chihuahua, Chih., a partir de la fecha de la presente invitación y hasta inclusive, un día natural previo al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas; en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados por la Convocante.

Previamente a la firma del Contrato el Licitante ganador, presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su experiencia legal y las facultades de su representante para suscribir el Contrato correspondiente.

La presentación de estos documentos servirá para constatar que la persona cumple con los requisitos legales necesarios, sin perjuicio de su análisis detallado.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale domicilio y una dirección de correo electrónico, en caso de contar con ella, para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 51, fracción IV de la propia Ley.



ACH-CCMS-38A/2018

La falsedad en la manifestación a que se refiere esta fracción será sancionada en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En caso de omisión en la entrega del escrito a que se refiere esta fracción, o si de la información y documentación con que cuente la Secretaría de la Función Pública se desprende que personas físicas o morales pretenden evadir los efectos de la inhabilitación, la Universidad Autónoma de Chihuahua se abstendrá de firmar el contrato correspondiente, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 51 fracción IV y 78 último párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;

- III. Copia de la cedula de Identificación Fiscal (clave de Registro Federal de Contribuyentes);
- IV. Copia simple de la declaración fiscal (Declaración del Ejercicio Personas Morales o Físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado del licitante (debidamente dictaminado o no, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoria, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente a los últimos dos ejercicios fiscales,
- V. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
- VI. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: Clave del registro federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: Nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VII. Copia simple del escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.
- VIII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por si mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes; y
- IX. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral



UACH-CCMS-38A/2018

cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo las altas mencionadas, a requerimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

- IX. Registro de solicitud en la página de Internet del SAT con la clave CIEC, sobre la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, solicitando a esta última que envíe la "Atención o Respuesta" al correo electrónico ochaconi@uach.mx.

Tratándose de las propuestas conjuntas previstas en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los licitantes deberán presentar la "Atención o Respuesta" a que se hace referencia en el párrafo anterior, por cada una de las obligadas en dicha propuesta.

- XIII Con base a los criterios establecidos por el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al participante que haya reunido las condiciones y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.
- XIV Agradeceré a usted comunicar por escrito a esta Universidad Autónoma de Chihuahua; sobre su intención de participación en el proceso que nos ocupa, dentro de los 3 días hábiles siguientes a la recepción del presente curso.

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"


ING. JORGE ULISES LOPEZ PEREZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION,
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

C.c.p. Archivo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA



COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS



UACH-CCMS-38D/2018

Chihuahua, Chih. A 22 de Enero de 2018
Asunto: Carta Invitación

RECIBI 22 ENERO DEL 2018

ING. IVAN GARCIA LÓPEZ
CALLE JOSE MARIA MATA No. 7306
COL. NACIONAL, C.P. 31120
Tel. 614 178-95-77
CHIHUAHUA, CHIH.
PRESENTE.-

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento que este organismo realizará el siguiente proceso licitatorio, con recurso federal a través del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior 2014 y 2013 (FECES).

Este procedimiento de Invitación a por lo menos tres personas relativa a esta invitación, se llevara a cabo con apego a lo dispuesto por la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas en sus artículos 31, 41, 42, 43, y 44; así como en los artículos 77 y 78 de su Reglamento, le invita a presentar la Propuesta para realizar el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas, a efecto de participar en el proceso licitatorio de referencia y en la adjudicación del contrato correspondiente para la realización de los trabajos que se describen a continuación:

- I Concurso Núm.:** IO-908047994-E2-2018
- II Descripción de los trabajos:** TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE EQUIPO ELECTRICO, TOMAS DE CONTACTOS REGULADOS Y DE RED EN EL EDIFICIO DE INNOVACIÓN PARA TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN, UBICADO EN EL CAMPUS I DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA.
- III Suficiencia Presupuestal:** con recurso federal a través de Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior 2014 y 2013 (FECES).
- IV Fechas:**
 - A) De visita al lugar de los trabajos: El día 30 de Enero de 2018 a las 09:00 horas, sito en las instalaciones del edificio de innovación ubicado en el Campus I de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
 - B) Junta de Aclaraciones: El día 30 de Enero de 2018 a las 13:00 horas, en la Sala de la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios ubicada en el Campus I de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
 - C) Recepción y Apertura de la Propuestas: El día 07 de Febrero de 2018 a las 09:00 horas, en la Sala de la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios ubicada en el Campus I de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
 - D) Estimada de inicio y término de los trabajos: El día 09 de Febrero de 2018 a terminar el día 25 de Marzo de 2018.
- V Plazo de la ejecución de los trabajos:** 45 días naturales a partir de la fecha de su inicio.
- VI La contratista no podrá subcontratar la totalidad o parte de los trabajos.**
- VII El idioma en que se deberá presentar la proposición será en Español.**
- VIII La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano.**



CH-CCMS-38D/2018

- IX Ninguna de las condiciones contenidas en la Convocatoria, así como en las proposiciones presentadas por el licitante, podrán ser negociadas.
- X La convocatoria a la licitación se encuentra disponible para su consulta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNet) y su obtención será gratuita, independientemente de encontrarse a disposición de los interesados, para su consulta, un ejemplar impreso de la convocatoria a la licitación en **la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios ubicada en el Campus I de la Universidad Autónoma de Chihuahua** en días hábiles de 9:00 a 14:00 hrs., Tels. (614) 4391864 ext 4903 y sin que la Universidad Autónoma de Chihuahua se encuentre obligada a entregar un ejemplar impreso de la misma a las personas físicas y morales.
- XI La entrega de la propuesta se hará en sobre cerrado; la documentación distinta a la proposición, se entregará en un segundo sobre por separado.
- XII Copia simple del escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.

Documentos Distintos:

Con relación a la documentación legal, previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la Convocante a solicitud del interesado, podrá efectuar revisiones preliminares y registro de la documentación en las Oficinas de la Convocante sito en el Campus I de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en esta Ciudad de Chihuahua, Chih., a partir de la fecha de la presente invitación y hasta inclusive, un día natural previo al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas; en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, se desecharán las propuestas que no cumplan con los requisitos solicitados por la Convocante.

Previamente a la firma del Contrato el Licitante ganador, presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su experiencia legal y las facultades de su representante para suscribir el Contrato correspondiente.

La presentación de estos documentos servirá para constatar que la persona cumple con los requisitos legales necesarios, sin perjuicio de su análisis detallado.

Los licitantes deberán acompañar por separado a sus propuestas los siguientes documentos:

- I. Original del escrito en el que señale domicilio y una dirección de correo electrónico, en caso de contar con ella, para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto;
- II. Original del escrito mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos del artículo 51, fracción IV de la propia Ley.



UACH-CCMS-38D/2018

La falsedad en la manifestación a que se refiere esta fracción será sancionada en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En caso de omisión en la entrega del escrito a que se refiere esta fracción, o si de la información y documentación con que cuente la Secretaría de la Función Pública se desprende que personas físicas o morales pretenden evadir los efectos de la inhabilitación, la Universidad Autónoma de Chihuahua se abstendrá de firmar el contrato correspondiente, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 51 fracción IV y 78 último párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas;

- III. Copia de la cedula de Identificación Fiscal (clave de Registro Federal de Contribuyentes);
- IV. Copia simple de la declaración fiscal (Declaración del Ejercicio Personas Morales o Físicas, del Impuesto Sobre la Renta debidamente presentada al Sistema de Administración Tributaria) o balance general auditado del licitante (debidamente dictaminado o no, por un contador público, conforme a las normas y procedimientos de auditoria, anexando copia de su cédula profesional) correspondiente a los últimos dos ejercicios fiscales,
- V. Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.
- VI. Original del escrito mediante el cual el representante legal de la persona moral manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos y anexo siguientes:
 - a. De la persona moral: Clave del registro federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; asimismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio;
 - b. Del representante: Nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público ante quien se hayan otorgado; y
 - c. Copia simple de ambas caras de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que otorga el poder y de quien lo recibe.
- VII. Copia simple del escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.
- VIII. Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten de que por si mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes; y
- IX. En su caso, original del escrito en el que los participantes manifiesten que en su planta laboral



CH-CCMS-38D/2018

cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo las altas mencionadas, a requerimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.

- IX. Registro de solicitud en la página de Internet del SAT con la clave CIEC, sobre la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, solicitando a esta última que envíe la "Atención o Respuesta" al correo electrónico ochaconi@uach.mx.

Tratándose de las propuestas conjuntas previstas en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los licitantes deberán presentar la "Atención o Respuesta" a que se hace referencia en el párrafo anterior, por cada una de las obligadas en dicha propuesta.

- XIII Con base a los criterios establecidos por el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al participante que haya reunido las condiciones y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo.

- XIV Agradeceré a usted comunicar por escrito a esta Universidad Autónoma de Chihuahua; sobre su intención de participación en el proceso que nos ocupa, dentro de los 3 días hábiles siguientes a la recepción del presente curso.

ATENTAMENTE
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

ING. JORGE ULISES LOPEZ PEREZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION,
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CHIHUAHUA



COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

C.c.p. Archivo.



JUNTA DE ACLARACIONES No.
IO-908047994-E2-2018

LICITACIÓN: IO-908047994-E2-2018	OBRA: LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO, TOMAS DE CONTACTOS REGULADOS Y DE RED EN EL EDIFICIO DE INNOVACIÓN PARA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN UBICADO EN CAMPUS I DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y MODIFICACIONES	

LUGAR Y FECHA: Chihuahua, Chih., a 30 de Enero de 2018.

Acta que se formula siendo las 13:00 horas en el lugar y fecha citados, perteneciente a la Junta de Aclaraciones convocada por la Universidad Autónoma de Chihuahua, en relación con la invitación cuyos datos aparecen en el recuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las instrucciones a los licitantes contenidas en la licitación, se reunieron en la Sala de Juntas de la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios, ubicada en: el Campus I de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, en el Estado de Chihuahua, el Ing. Saúl García Ponce, Supervisor de Obra y el Ing. Jorge Ulises López Pérez, Coordinador de Construcción, Mantenimiento y Servicios, por parte de la convocante, así como las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el presente documento, con el objeto de hacer las aclaraciones y en su caso, las modificaciones necesarias a la licitación para la preparación de las proposiciones en cuestión y que forma parte integrante de la misma.

POR LOS LICITANTES, SERVIDORES PUBLICOS E INVITADOS REPRESENTANTES

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, RAZON SOCIAL O AREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS (EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE AL NÚMERO)
1	ING. JORGE ULISES LOPEZ PEREZ COORDINADOR DE CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	
2	ING. SAUL GARCIA PONCE SUPERVISOR DE OBRA	



JUNTA DE ACLARACIONES No.
IO-908047994-E2-2018

3	ING. OSCAR JACQUEZ OCHOA	
4	C. CRISTIAN HERRERA GRANADOS	
5	7980 CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	
6	ING. IVAN GARCIA LÓPEZ	

ASUNTOS TRATADOS

POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA:

En los conceptos del catálogo subido a compranet que a continuación se detallan:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
2.9	Suministro e instalación de Pan polo de 2.90" ancho por 11 "de largo; Incluye: Material, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución	ml	36.90
4.2	Suministro y colocación de Charola de 6"; Incluye: Material, soportes, anclajes, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para asu correcta ejecución.	ml	75



JUNTA DE ACLARACIONES No.
IO-908047994-E2-2018

Se cambian la unidad y cantidad a:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
2.9	Suministro e instalación de Pan polo de 2.90" ancho por 11 "de largo; Incluye: Material, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución	Pza.	12
4.2	Suministro y colocación de Charola de 6"; Incluye: Material, soportes, anclajes, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	25

POR PARTE DE LAS EMPRESAS:

NO HAY NADA QUE ACLARAR

CIERRE Y FIRMA DEL ACTA

Leída que fue la presente, se cierra a las 13:30 horas del mismo día de su inicio, firmándose en cada una de las fojas útiles que la conforman, para constancia y efectos legales a que haya lugar, por los que en ella intervinieron, a los cuales se les entrego en este mismo acto, copia simple de la misma.

POR LOS LICITANTES

1) ING. OSCAR JACQUEZ OCHOA

2) C. CRISTIAN HERRERA GRANADOS

3) 7980 CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.

4) IVAN GARCIA LÓPEZ



JUNTA DE ACLARACIONES No.
IO-908047994-E2-2018

POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

ING. JORGE ULISES LOPEZ PEREZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION,
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

ING. SAUL GARCIA PONCE
SUPERVISOR DE OBRA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., Diciembre 13 del 2017.

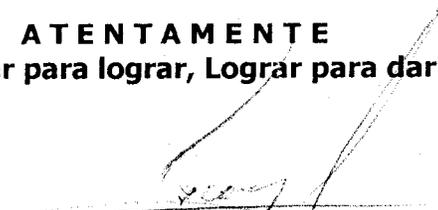
DA-433/2017

ING. JORGE ULISES LÓPEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-

En relación a oficio número 1034/CCMS/2017, en el cual solicita oficio de solvencia presupuestal para llevar a cabo los trabajos de instalación de equipo eléctrico, tomas de contactos regulados y de red en el edificio de innovación para tecnologías de la información ubicado en campus I, me permito informarle que se aplicaría a FECES 2013, la cantidad de \$412,886.00 (cuatrocientos doce mil ochocientos ochenta y seis pesos 00/100 MN) y el resto que es la cantidad de \$153,687.23 (ciento cincuenta y tres mil seiscientos ochenta y siete pesos 23/100 MN) a FECES 2014.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Luchar para lograr, Lograr para dar"


M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C.c.p. M.A.R.H. Ana Lilia Rivera Flores.- Jefa del Departamento de Tesorería de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

DIRECCION ADMINISTRATIVA
Edificio de Rectoría
Escoza No. 900, C.P. 31000, Col. Centro
Tels 52 (614) 439 1530 y 439 1502
Chihuahua, Chih. Mexico
www.uach.mx